

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

27.003/06. **Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Almería por el que se notifica recurso contencioso-administrativo contra el expediente relativo a deslinde aprobado por Orden Ministerial de 8 de noviembre de 2005 del tramo de costa comprendido entre el final de la playa de el Lancón hasta el límite con el término municipal de Mojácar, término municipal de Carboneras (Almería). Referencia: C-DL-20-Almería.**

El Servicio Provincial de Costas en Almería, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, practica las siguientes notificaciones, para su conocimiento y demás efectos, a aquellos titulares de fincas colindantes con el dominio público marítimo-terrestre que no hayan sido notificados, por ser desconocidos, a los propietarios e interesados que seguidamente se relacionan, así como a cualesquiera otros interesados:

Finca, nombre, apellidos, dirección, pedanía, localidad, provincia:

Asociación de Amigos del Parque Natural del Cabo de Gata-Níjar. Francisco Segura Martínez (Abogado) Calle Terradas, 16, Bajo B, 28903 Getafe, Madrid.

0. Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Calle Hermanos Machado, número 4, 04071 Almería.

00. Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente. Calle Reyes Católicos, 43, 04071 Almería.

01. Ayuntamiento de Carboneras. Plaza del Castillo, sin número, Carboneras, Almería.

02. Inversión a Medio Plazo en Carboneras (representante Don Eduardo Amor Martínez). Paseo del Mediterráneo, 14, Mojácar, Playa Almería.

02. Carboneras Playa, Sociedad Anónima (representante don Eduardo Amor Martínez). Paseo del Mediterráneo, 14, Mojácar Playa, Almería.

02. Alain Cacoub (representante don Eduardo Amor Martínez). Paseo del Mediterráneo, 14, Mojácar Playa, Almería.

03. Zona Marítimo-Terrestre.

04. Azata, Sociedad Anónima (representante don Eduardo Amor Martínez). Parque Comercial, local 73, Mojácar, Almería.

05. Río Alias, Sociedad Anónima (representante don Eduardo Amor Martínez). Calle Piedra Villazar, número 2, 04638 Mojácar, Almería.

06. Comisaría de Aguas del Sur de España. Calle Hermanos Machado, número 4, 04071 Almería.

07. María Angeles Fuentes Fuentes. Calle Arrabal del Mar, 4, 04140 Carboneras, Almería.

08. María del Carmen López Correa (viuda de don Enrique Linde de Castro). Travesía de Somosierra, número 7, tercero N, 28761 Tres Cantos, Madrid.

09. Inés Alice Françoise Margarite Le Roy. El Algarrobico, sin número. 04140 Carboneras, Almería.

09. Bruno Jean Paul Le Roy. El Algarrobico, sin número, 04140 Carboneras, Almería.

09. Olivier Reboul. Rua Breno Pinheiro, 262, Jardim 05661 Morumbi 000 Sao Paulo, Brasil.

10. Catherine Le Roy. El Algarrobico, sin número. 04140 Carboneras, Almería.

11. Parque Club El Algarrobico (representante don Eduardo Amor Martínez). Calle Piedra Villazar, número 2. 04638 Mojácar Playa, Almería.

12. Salvador López Cervantes. Saltador Bajo, 19, 04140 Carboneras, Almería.

Con fecha 30 de marzo de 2006, la Dirección General de Costas acordó remitir a la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, el expediente relativo al deslinde de referencia por la interposición del recurso números 21/2006 y 36/2006, interpuestos por Azata del Sol, Sociedad Limitada, y don Salvador López Cervantes, contra la Orden ministerial de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobatoria del deslinde de los bienes de dominio público marítimo-terrestre del tramo de costa comprendido desde el final de la playa el Lancón, hasta el límite con el término municipal de Mojácar, término municipal de Carboneras (Almería).

Considerándole interesado, y a efectos de lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, le notifico la remisión del expediente administrativo, emplazándole para que pueda comparecer y personarse en autos.

Almería, 2 de mayo de 2006.—El Jefe del Servicio Provincial de Costas, Francisco Javier Hermoso Carazo.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

26.605/06. **Anuncio del Ayuntamiento de Torrent sobre información pública y audiencia a los interesados en el proyecto de expropiación para la ejecución de los aliviaderos de los colectores generales del Vedat.**

Por Decreto de Alcaldía n.º 893, de fecha 6 de abril de 2006, se ha resuelto someter a información pública y audiencia a los interesados, por el plazo de un mes, el proyecto de expropiación forzosa para la ejecución de

las obras de los aliviaderos de los colectores generales del Vedat.

Durante el citado período los interesados podrán consultar la documentación en las dependencias municipales, sitas en C/ Ramón y Cajal, n.º 1, de Torrent, a los efectos de presentar las alegaciones o/y aportar los datos que estimen convenientes. El presente anuncio sirve de notificación a aquellos que resultaren desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada la notificación, ésta hubiere resultado fallida, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, y en concreto a los siguientes:

Polígono 53, parcela 74. Domingo Andreu Mora. Sin domicilio conocido.

Polígono 53, parcela 67. Desconocido. Rústica. Roger de Lauria, 24 (Valencia).

Torrent (Valencia), 19 de abril de 2006.—La Teniente-Alcalde, Delegada de Urbanismo, Obras y Vivienda, M.ª Carmen Lizondo Pallarés.

UNIVERSIDADES

26.433/06. **Resolución de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba sobre extravío de título.**

A efectos de la orden del 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido el 13 de febrero de 1980, de doña Estrella María del Rosario Fernández García.

Córdoba, 17 de abril de 2006.—El Secretario, Antonio Raya Romero.

26.625/06. **Resolución de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Barcelona sobre extravío de título de Diplomada en Trabajo Social.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace pública la incoación, en esta Facultad de Pedagogía, de expediente para nuevo título de Diplomada en Trabajo Social, por extravío del original a favor de doña Rocío Garzón Manzano, que le fue expedido en fecha 21 de abril de 1993.

Lo que se publica a los efectos de posibles reclamaciones acerca del referido título extraviado.

Barcelona, 17 de febrero de 2006.—La Secretaria, Ana M. Escofet Roig.